

## REGIONAL QUINDIO

### LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL ARMENIA SUR

#### CITA Y EMPLAZA

A la señora AURA KATHERINE CORDOBA FRANCO y las demás personas interesadas, en calidad de madre de **MARIANA VILLEGAS CORDOBA**, para notificar el Auto de Apertura de Investigación No. 127 de marzo 26 de 2021, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la Carrera 23 entre Calles 3 y 4 del municipio de Armenia (Quindío), con el fin de notificarle el Auto de Apertura de Investigación dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos radicado bajo el número de historia de atención 1091886108.

Se les advierte que si no se presentan, las decisiones que se tomen dentro se entenderá surtida la notificación.

#### **GLADYS MARY SIERRA JIMENEZ**

Defensora de Familia  
Centro Zonal Armenia Sur  
Regional Quindío  
Carrera 23 Calles 3 y 4  
7457901 Ext.: 611001

Fijado el: 3 de mayo de 2021

Desfijar el: 10 de mayo de  
2021

Oficina Asesora de  
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia  
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil